## Secretario general de la OCDE llega a nuestro país como parte del proceso de adhesión del Perú a la organización

## 26 de setiembre de 2023

## Nota de prensa 140 - 23

El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Mathias Cormann, llegará a Lima este martes 26 de setiembre como parte del proceso de adhesión del Perú a dicho organismo.

La máxima autoridad de la OCDE arribará a nuestro país acompañado de una misión de alto nivel para presentar el estudio económico del Perú realizado por la organización y que representa la primera evaluación al país en el marco de su proceso de adhesión.

Cormann cumplirá una recargada agenda que incluye su participación en actos oficiales con las más altas autoridades del Estado peruano, encuentros con sindicatos, gremios empresariales y representantes de la academia.

"Estamos avanzando a un ritmo sostenido en el proceso de adhesión y la visita de la máxima autoridad de la OCDE representa un reconocimiento al esfuerzo nacional que se viene desplegando para lograr la membresía del Perú en la OCDE", afirmó la Alta Representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE, embajadora Ana Rosa Valdivieso.

Destacó que la OCDE reúne a 38 países que han implementado con éxito las mejores políticas públicas en favor de sus ciudadanos y el Perú aspira a alcanzar los altos estándares que exige este foro. Remarcó que este esfuerzo requiere del trabajo articulado del Estado e involucra a todos los sectores de la sociedad.

"El proceso de adhesión en sí mismo es beneficioso porque será una oportunidad para emprender las reformas sustantivas en gobernanza, orientadas al fortalecimiento institucional del Estado, lo que se traducirá en bienestar económico y social para el pueblo peruano", explicó la embajadora Valdivieso.

Señaló que ser miembro de este organismo es una certificación sobre el buen manejo de las políticas públicas. Como se recuerda, el Perú entregó a la OCDE el Memorando Inicial, documento que recopila la autoevaluación de nuestro marco normativo, políticas y prácticas respecto del marco jurídico de la organización.